

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rosa, 25 imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 43. Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias.

Juves 6 de Junio de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.037.

## Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

### CASAS RECOMENDADAS

**Platería, Joyería y Relojería de** **Viuda é Hijos de Fernando García**  
(CASA FUNDADA EN 1810)  
Tienda, Poeta Iglesias, 10.—Talleres, Miñagustín, 21.  
Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.  
Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas segun dibujos. Especialidad en pulseiras de pedida. Se compra oro, plata y platino.  
**Premios en varias Exposiciones.**

## LIBRERIA DE CALON

PRESENTAMOS varios modelos muy prácticos y seguros de PLUMAS



CON DEPOSITO PARA TINTA, indispensables en casa, en el despacho y en viaje.  
Precios baratísimos.—Plaza Mayor, 33.

## ABANICOS • SOMBRILLAS • BASTONES

La casa que más novedades tiene en estos artículos es la de Prudenci Santos Benito. — PLAZA MAYOR, 17 y 18.

**LA TREVEJANA**  
Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153.  
SALAMANCA

**LA UNIÓN ESPAÑOLA**  
Esta Sociedad mutua de seguros contra rotura de cristales, tiene asegurada la real casa y patrimonio y el ministerio de Marina por sus ventajosas condiciones y primas económicas. Dirección: Preciados, 29, Madrid. Delegado en Salamanca: don Luis Domínguez Santos, Traveisa, número 14, 2.º 10ml

**GRAN ALMONEDAII**  
Inmenso surtido en toda clase de muebles, especialmente en cómodas, aparadores, sillas y mesas de comedor y despacho, sillerías, colchones y otros artículos á muy reducidos precios.  
Compra de toda clase objetos y muebles usados. Marcelino Turrión, Juandel Rey, 5 (frente á Los Andaluces). 30-2

**Salón Modas**  
Sombreros de señora y niños, confecciones. Especialidad en reformas de sombreros. Recibidos nuevos modelos. Plaza Mayor, 46, pral.  
Casa JACINTO NIÑO

## Notas políticas

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de colonización y repoblación interior, ha acordado abrir una información pública por escrito durante diez días, y oral para los senadores y diputados, los días 12, 13 y 14 del actual, á las cuatro de la tarde, en la sección quinta del Senado.  
—La atención general se halla fija, especialmente, en el juicio oral del proceso instruido con motivo del atentado de la calle Mayor. La impresión producida por el crimen, el número de víctimas que perecieron ó quedaron heridas, y las mismas personas que comparecen como procesados justifican este interés, si otras circunstancias, como la propaganda realizada en el extranjero desde la prisión de Ferrer, no vinieran á aumentar la expectación que existe por conocer el resultado de la vista comenzada.  
—Hasta el presente cinco senadores han hecho promesa y no han prestado juramento. Son los señores Labra, Sardá, Buen, Ampuero y Jover.  
Todos son republicanos, excepto el señor Ampuero, que es regionalista.  
—Entre las preguntas de primera hora en el Senado, fijaron la atención las relativas á la situación de Melilla, frente á la guerra civil sostenida en sus inmediaciones, y la referente á la política portuguesa.  
A ambas contestó el ministro de Estado concretamente y con claridad. España cumplirá con lealtad los acuerdos de la conferencia de Algeciras, y en cuanto á Portugal, los sucesos que allí vienen ocurriendo son de carácter interior, y nuestro país no tiene que intervenir para nada en ellos.  
Terminadas las preguntas, que se prolongaron largo tiempo, se reanudó el debate sobre el Mensaje á la Corona, consumiendo el primer turno el señor Dávila.  
El exministro de la Gobernación se fijó principalmente en la lucha electoral, censurando algunos actos del Gobierno, y especialmente las circulares de varios obispos en que se aconsejaba la votación de determinados candidatos. El señor Dávila dió gran importancia en su argumentación á este hecho, indicando con arreglo á las leyes debieron ser sometidos los prelados á procedimiento judicial.  
—El *Diario Universal* anuncia que, al constituirse el Congreso, los diputados de la minoría jurarán el cargo pero; que este acto, de pura

fórmula, y que responde nada más que á la necesidad de legalizar la representación parlamentaria, no implica en modo alguno que se quebrante la abstención acordada por el jefe del partido.  
Tratando de explicar este acuerdo, añade el colega:  
«Subsiste ésta (la abstención), no concurriendo á las sesiones de Cortes, después del juramento, ninguno de los liberales que tienen puesto en ambas Cámaras.  
Pero como es indispensable cumplir el requisito de jurar el cargo, á fin de estar siempre en condiciones de ejercer el derecho legislativo, por sí las circunstancias así lo mandasen, se ha resuelto cumplirlo cuando el Congreso se halle definitivamente constituido.»

## Notas médicas

**Los milagros del "niño Dios."**  
En Salamanca, donde tanta escasez de médicos se nota, son familiares y gozan de abultado crédito, la eficacia curativa del ungüento de don Fulano, el agua que prepara don Mengano, emplastos del señor Perencenjo y las habilidades de maestra de la doctora del Carnaval.  
Crece la fama y el tesoro de estos bienhechores de los salmantinos, por la incertidumbre y protección de todas las personas, entre las cuales se encuentran algunas de las clases más elevadas de la localidad, las cuales se entregan á sus conocimientos y pregonan después las excelencias y *baraturas* de los consejos que reciben.  
Faltaba sólo para completar el cuadro la intervención de la divinidad que inspirará determinaciones terapéuticas á uno de sus elegidos, para consuelo de *intelectuales* y provecho de poseedor de tan exorbitante dote.  
Y he aquí, á un humilde (siempre lo son los elegidos) venzuelo de veinte años, actuando de iluminado, desde hace algún tiempo, y en la actualidad establecido en su consulta del barrio de San Vicente, explotando la credulidad de las gentes y su apodo de *niño Dios* con que es conocido en el barrio dicho y aun en muchas leguas á la redonda.  
En efecto, el joven de la gracia, es hijo de un antiguo empleado en la brigada de empedradores del Ayuntamiento y de una mujer ciega que es la que le sirve de intermediaria, interrogando á los pacientes, para las sentencias diagnósticas y pronosticas que el *niño Dios* formula con severidad y efáticamente cual correspondiente á su divino papel.  
Su ciencia médica es enciclopédica, pues igual abarca y domina el conocimiento y curación de afecciones de la piel, que el de las nerviosas, de la misma manera atrofia tumores malignos al impulso de su poder, que evita aparatos ortopédicos á los lisados y, en fin, es dueño y señor ab-

soluta de la patología y terapéutica, sin distinción de especialidades, todas las cuales se han hecho tributarias de sus sobreturales facultades.  
Del éxito que alcanza, puede condescenderse cualquiera aproximándose á la plazuela de San Vicente, donde está la Policlinica, á cuya puerta hay días, como ayer, que esperan turno treinta y cuatro pacientes, después de haber desfilado otros setenta más, en el transcurso de la mañana, y respecto á la calidad de los milagros basta con enterarse de lo que cuentan las comadres de la vecindad y los clientes que de esta provincia y de las de Zamora y Cáceres acuden en petición de socorros facultativos, á la mansión del *niño Dios*.  
Parece que se pondrá pronto coto á la sabiduría del avisado joven, pues el digno y celoso subdelegado del partido, tan pronto como tuvo conocimiento de semejantes proezas, ha interesado la intervención del gobernador civil señor Zúpatá, el cual está dispuesto á terminar el espectáculo de incultura de que se hace gala en plena Salamanca y en las vecindades de la Facultad de Medicina precisamente.  
**Materia de enseñanza.**  
Se ha encargado numeroso material para la Facultad de Medicina, perteneciente á las cátedras de Anatomía, Fisiología, Clínica y Bacteriología, y además un costoso aparato de proyecciones, idéntico á los que se utilizan en las escuelas médicas del extranjero, para facilitar la comprensión de algunos hechos científicos.  
**Prácticas en Medicina legal.**  
El ilustrado catedrático de esa asignatura ha dado á sus alumnos unas conferencias, con casos patológicos referentes á la cura é irresponsabilidad, de delinquentes, utilizando los enfermos acogidos en el hospital de Dementes, las cuales han resultado muy instructivas y han puesto de manifiesto el interés con que en esta Facultad se lleva lo concerniente á la enseñanza práctica.  
**Nuevo compañero.**  
Se ha establecido en nuestra ciudad el ilustrado médico don Ramón Acedo S. Matias.  
**D'misión.**  
Ha presentado la dimisión de médico de los "Hijos del Trabajo", el ilustrado doctor don Julio Rivero Uzal.  
*Doctor 170.*

**El balcón de las niñas pálidas.**  
Pasan lentas y pesadas las horas calcinantes de la siesta. En la solitaria callejuela cae el sol en plano. Un grillo canta chillonamente y los balcones y ventanas de la calle, ostentan verdosas persianas corridas. Nadie pasa por allí. Sólo algún peregrino transeunte suele rondar la calle y sus tardas pisadas resuenan monótonas y graves en el empedrado. Las vidrieras del balcón de las niñas pálidas están abiertas de par en par; sobre el balcón hay unos tiestos, y junto á los tiestos, apoyan sus bastidores Eloisa, Pepita y Carmen. Bordan y bordan calladamente, metiendo la aguja por la tela de hilo al impulso de aquellos finos y blancos dedos que terminan agudos, y boardados por limpias uñas combadas. Eloisa, bordan un pañuelo que dice: "Santiago, Pepita, va describiendo con la aguja y dejando impreso con la seda el nombre de "Ramón", en otro pañuelo, envuelto el nombre en ramos de violetas; y Carmen, va dejando hechas las primeras letras de esta dedicatoria: "A mi Pepillo."  
Las tres muchachas son pálidas, las tres llevan unos adornos al pelo, unas blusas blancas, unos mandilitos pequeños y cubren sus diminutos pies, con unos zapatitos de color. Tienen Eloisa, Pepita y Carmen, unos ojos anchos y negros, dulcemente tristes y soñadores, y de vez en cuando las tres muchachas, suelen dejar de hacer labor, levantan la cabeza, se miran una á otra, ojean un minuto la calle, la ven solitaria y silenciosa, bañada por el sol, y vuelven de nuevo á coger la aguja y clavarla en la nitida tela de hilo.  
A un lado del balcón hay un convento, y en el convento un colegio. A las dos, entran las niñas, con sus bades de la mano y sus mandilitos blancos y manchados. Van perezoosas, soñolientas, sofocadas, y sus melancólicas rubias y negras, les caen por los hombros, en tupidos mechones que forman espirales. Una monja melancólica, recatada y de blanca toca las espera á la puerta del colegio, y según van llegando las niñas, las va besando tiernamente. . . . A unas, las coge y las oprime con fuerza contra ella, mientras va dejando sucesivos besos en aquellas frentecillas sudorosas y anchas. A otras, las pasa la mano por la barba, luego las coge las orejas, después las da unos ca-

chetos suaves encima de los hombros y las empuja para adentro. . . . veces la monja sale á la puerta, se coloca en el umbral, echa una larga y prolongada mirada por la calle, se fija en el balcón de las niñas pálidas, y dice: —Buenas tardes, nos dé el Señor. . . . Y Eloisa, Pepita y Carmen contestan: —Buenas tardes, hermana. . . . Y luego la monja desaparece, dejando, al andar, un vago rumor de ruido de sandalias, de medallas y de cuentas de rosario. . . .  
A media tarde, suele sonar un piano, luego un armonium y con el armonium y el piano, suenan también las angelicales voces de las niñas del colegio. Cantan y cantan música religiosa, sentimental y dulce, que va entristeciendo poco á poco á Eloisa y á Pepita y á Carmen. . . .  
Luego salen las niñas del colegio, y al atardecer, cuando el sol da el beso de despedida á las cresterías de las viejas casas de la calle solitaria, Pepita y Carmen y Eloisa, recogen la labor, miran á la calleja, ponen sus brazos en el balcón, y llevan sus ojos por espacio de unos momentos en un errante caminar. . . . Luego se van, y, al despedirse, le dicen á la profesora:  
—Doña María, ¿porqué no se muda usted de casa? . . . Por aquí no pasa nadie. . . . Esto es muy triste. . . .  
—¿Qué va á ser! . . . —responde doña María.  
—¡Ay, doña María, ya lo creo que lo es, y bien triste! . . . Todavía no hemos visto á nadie. Ni siquiera á un muchacho! . . .  
Eloisa, Pepita y Carmen esperan, esperan algo que bien puede ser amor. . . . Y éste parece que no se digna pasar por aquellos lugares tan tristes y tan solitarios? . . .  
*José SANCHEZ GOMEZ.*

## Vida provinciana

**La recaudación de Mayo**  
El resultado provisional de la recaudación del Tesoro en el pasado mes de Mayo es el siguiente, según los datos telegráficos recibidos en el ministerio de Hacienda:  
Recaudado por todos los conceptos generales, 61.146.944; por Aduanas, 15.157.474; Central, 23.731.631; Casa de la Moneda, 2.980; Almadén, 3.155; Deuda, 12.699.239. Total 112 millones 841.423 pesetas.  
De las comparaciones de la recaudación obtenida, según los mismos datos, en el mes de Mayo del año anterior, aparece que la recaudación por los conceptos generales, pesetas 97.783.949, es inferior en 552.307 pesetas en el mes de Mayo de 1907. Y la recaudación por Aduanas, 15.157.474, es inferior en 3.504.886 pesetas.  
El total general recaudado fué en Mayo de 1906 de 116.998.633, y como en Mayo de 1907 ha sido de 111.941.423, resulta una baja en la recaudación del mes pasado de 4.057.193 pesetas.  
Como se ve, la baja procede principalmente de Aduanas, por tres y medio millones, lo que se explica por ser los últimos meses del anterior régimen arancelario.  
En cuanto á los conceptos generales, cuya baja excede de medio millón, es de suponer que proceda cuando menos de céculas y reducciones, según podremos ver cuando se publiquen los datos ampliados que aparecerán en la *Gaceta*.

## Crónica negra

La vista causa del crimen de la calle Mayor, llena columnas y columnas de los rotativos.  
Ningún delito tan digno de estudio como el delito político.  
Un delincuente vulgar puede ser un peligro para determinados individuos ó determinadas familias.  
El anarquista es un peligro para todos, tanto porque va contra todo lo actual, cuanto porque algunos de los medios de que se vale, como la bomba, no pueden dirigirse contra persona determinada.  
Todos hablan de los anarquistas. Todos execran sus crímenes con las palabras más duras y no ven que esto es lo que ellos quieren. Por el contrario, nadie estudia las causas del anarquismo para combatirlo como debía hacerse.  
Esperemos tiempos mejores y dediquemos un recuerdo á los muertos en la calle Mayor el día de las bodas regias.  
Si la miseria lanza á muchos al crimen, no es el crimen exclusivo de los miserables.  
El rico que aspira á millonario, está tan expuesto al crimen como el pobre que aspira á rico.  
En París ha ocurrido el siguiente crimen:  
Pablo Manoha, el protagonista, era dueño de un gran restaurant parisien, habiendo casado con una bella joven, mujer trabajadora y económica que hizo acrecentar su fortuna.  
Pero Manoha, atraído por la vida de disipación y de lujo, se entregó con furor al automovilismo, frecuentando la sociedad elegante, que pronto iba á causar su ruina.  
La desdichada esposa le increpó por este abandono y Manoha le hizo amenazas de muerte si no le dejaba tranquilo.  
Hace cuatro meses, Pablo entabló relaciones íntimas con una «demi-mondaine», morena muy guapa, llamada Blanca Renoud.  
Entonces huyó de su casa, llevándose 4.000 francos en alhajas y una gran cantidad de dinero.  
Todo esto lo gastó con su amante que mientras hubo dinero, le demostraba un cariño entrañable.  
Estos últimos días, á medida que escaseaban los billetes de cien francos, Blanca fué entrándose en sus amores, llegando al extremo de anunciar á su amante la necesidad de una próxima separación.  
Enloquecido por esta idea, Manoha, mientras dormía Blanca, se levantó del lecho y serenamente le hizo dos disparos de revolver.  
La bella mujer pasó sin darse cuenta del sueño á la muerte, y Pablo, al verla exánime, volvió el arma contra sí mismo, disparándose un tiro en la sien.  
Por la importancia del hecho, por las consecuencias que este puede traer y porque no tendría nada de extraño que repercutiera en Salamanca, damos cuenta de lo ocurrido en la feria de Palencia, perturbada por un asesinato que ha dado lugar á graves alborotos.  
«La víctima del crimen ha sido un feriante llamado Pablo Sánchez Llanos, de treinta y seis años de edad, casado y con tres hijos.  
Era natural de Vallarriamiel, de cuyo pueblo fué á Palencia con objeto de realizar algunas compras de ganado para su vecino el tratante don Luciano Alonso.  
El crimen, según relato de un testigo, se desarrolló en la siguiente forma:

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 43. Teléfono n.º 67.

Estábamos, dice, á las ocho, Pablo Sánchez y yo en la cuadra, cuando penetraron en ella varios gitanos, exclamándonos la propina de un trato que habíamos realizado sin que ellos intervinieran.  
Inmediatamente, y sin que mediaran más palabras, uno de los gitanos me intimidó, poniéndome un puñal al pecho, mientras otro descerrajaba un tiro á quemarropa y por la espalda á mi compañero.  
Este cayó al suelo y yo me precipité hacia la puerta, huyendo en dirección á la calle.  
Sánchez presentaba una herida en la cabeza, con orificio de entrada por la parte baja de la región occipital y salida por el cuello, que le produjo la muerte instantánea. Desde que se conoció el crimen, los ánimos se exaltaron de tal manera que numerosas personas se dirigieron al ferri de ganados con objeto de lynchar á cuantos gitanos encontrasen.  
Estos, por librarse de las iras populares, se dispersaron en varias direcciones, pero la gente alcanzó á algunos de ellos apaleándolos furiosamente.  
Una gitana que cruzaba junto al Arco del Mercado, cayó en poder de la muchedumbre que la abofeteó, arañándola y arrancándole el pelo. Luego la metieron en la casa del crimen y la multitud quiso arrojarla al pozo. Tuvieron que intervenir los agentes de orden público para librar la vida de la gitana.  
Los autores del crimen fueron detenidos por la Guardia civil; son tres gitanos llamados Julio Jiménez, de diez y ocho años, que disparó matando á Sánchez, y sus cómplices Antonio Duval y Tomás Salazar.  
Los desórdenes populares volvieron á reproducirse contra todos los gitanos, y cuando se verificaba la conducción á la cárcel de los detenidos, el pueblo arrojó piedras sobre ellos, resultando herido un guardia civil de caballería.  
Si está mal que haya quien mate á otro, no está bien, ni mucho menos, que unos cuantos amparados por el anonimato de la multitud, maltraten á indefensas mujeres, que no por ser gitanas han de ser forzosamente malas. . . .  
*Th.*

## La recaudación de Mayo

**En la Normal de Maestras.**  
Pedagogía (segundo curso elemental).—Matricula: doña Eulalia Villalón.  
Sobresaliente: doña Dorotea Antón y doña Angela Puerto.  
Geografía é Historia Universal.—Sobresaliente: doña Juliana Boyero, doña Joaquina Artacho y doña Isabel López.  
Estudios superiores de Pedagogía.—Matricula: doña Carmen Granero, doña Sara Fernández y doña Matilde Perote.  
Geometría (segundo curso superior).—Matricula: doña Catalina García.  
Sobresaliente: doña Juliana Boyero, doña Mercedes de la Cruz y doña Isabel López.  
 nociones de Aritmética y Geometría.—Matricula: doña Palmira Puertas, doña Francisca González, doña Jerusa González y doña María González.  
Sobresaliente: doña María Carlos Herrera, doña Marina Rodríguez, doña Francisca Villoria y doña Esperanza Vicente.  
Geometría (primer curso superior).—Sobresaliente: doña Sara Fernández, doña Tomasa Iglesias, doña Manuela García, doña Amona Manzano, doña Petra Sánchez y doña Teresa Vicente.  
A todos me tra enhorabuena.

## Ayuntamiento

**La sesión de ayer.**  
Abrióse á las siete y cuarto, bajo la presidencia del alcalde señor Mirat.  
En los escaños estaban los concejales señores Angoso, Arias, Palomero, García Tejado, Millán, Gómez, Castro, Rivas, Ullibarrí, Marcos Martín, Pedraz, Cuesta, García Polo, Noreña, Ruiz y Santa Cecilia.  
Asiste numeroso público.  
El secretario señor Girón leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por la Corporación.  
Acto seguido se pasó al **Despacho ordinario.**  
**Un concurso.**  
Fué leída el acta del concurso celebrado para la adjudicación de recomposición de los urinarios de la Plaza Mayor.  
Se presentó una sola proposición, que fué la de don Agapito González, al cual se le otorgó el concurso provisionalmente en la cantidad de 581 pesetas con 82 céntimos.  
El Ayuntamiento acordó otorgarle definitivamente estas obras á dicho señor postor.  
**Mozo del Laboratorio.**  
Se pasó al nombramiento de mozo del Laboratorio Municipal, vacante por defunción de don Basilio Maestro.  
Se suspendió la sesión por cinco minutos, para ponerse de acuerdo los concejales.  
Se presentaron 16 solicitudes, entre ellas, una de doña Esperanza San José, viuda del difunto mozo del Laboratorio.  
Reanudada la sesión, el señor Partearroyo pidió la lectura del artículo 82 de la Ley municipal, relativo á que no podían permanecer en el salón los concejales (si los hubiere), emparentados con los solicitantes á la plaza que se iba á votar.  
Acto seguido se retiraron los señores Millán y Santa Cecilia, por ser parientes, respectivamente, de dos solicitantes.  
A continuación se verificó la votación, obteniendo el siguiente resultado:  
Don Agustín de la Fuente, 1 voto.  
» Casimiro A. Hernández, 5.  
» Lucas Gil Pedraz, 3.  
» Francisco Barbero Marcos, 1.  
Doña Esperanza San José, 3.  
Don Matias Rodriguez, 1.  
» Vicente Rodríguez Merino, 1.  
» Arturo Gascón, 1.  
Como ninguno obtuvo mayoría absoluta y hubo dos empatados, el alcalde dijo que se procediera á nueva votación entre los dos empatados para ver el que había de disputarse el puesto con el que había obtenido mayor número de votos ó sea don Casimiro Alvarez Hernández.  
Entonces, á propuesta del señor Ullibarrí, se acordó sortear el puesto entre los dos empatados, correspondiendo á don Lucas Gil Pedraz.  
El señor Ruiz protestó de la manera en que se hacía este nombramiento y pidió que constase en acta su protesta.  
A continuación se verificó otra nueva votación para determinar la persona que definitivamente había de otorgársele el cargo de mozo del Laboratorio, resultando elegido don Casimiro Alvarez Hernández, por 11 votos.  
Don Lucas Gil obtuvo 3.  
Hubo una papeleta en blanco.

# LA CAUSA DE LA BOMBA

## Segunda sesión

Después de la una y media se constituye el tribunal. Los procesados se sientan en el banquillo por el mismo orden que en la primera sesión.

### Habla Nakens.

A las generales de la ley contesta que tiene sesenta y cinco años, habiendo sido procesado dos o tres veces por delito de imprenta.

—¿Cuándo conoció usted a Morral?  
—El mismo día del suceso. Serían las tres ó tres y media de la tarde, cuando estando en la redacción de *El Molin*, en la calle de Ruiz, esperando a una hija mía, llegó un joven y me dijo: "Deme usted palabra de no decir nada de lo que le voy a contar."

Le di la palabra que me exigía y en seguida añadió:  
"Acabo de tirar una bomba al Rey y vengo a que usted me proteja. Yo no le contesté nada, pero decidí ayudarle. Llamé a Mayoral y le encargué que fuese a buscar a Aquilino Martínez a quien le dije que teníamos que ocultar a un periodista que se acababa de escapar del Penal de Ocaña."

Entonces vinieron a avisarme de que a mi hija le había dado un ataque de nervios y fui enseguida a verla, despidiendo antes a los muchachos de la imprenta y dejando encerrado a Morral.

Busqué después a Ibarra para preguntarle si sabía quién podría ocultar a un periodista fugado de un penal, a quien sería fácil que descubriese la policía al tratar de descubrir al autor de la bomba.

Ibarra me indicó que tal vez Daza le preguntase, diciéndome además que éste era un antiguo anarquista que vivía en la Ciudad Lineal.

Al volver a casa le dije a Morral que se marchase, y me dijo que nos marcharíamos juntos. Entonces pensé que antes Morral había sido mío y que en aquel momento era yo de Morral; pues como había oído que a mi hija le dió un ataque de nervios al presenciar la explosión de la calle Mayor, podía creer que trataba de separarme de él para vengarme y denunciarle.

Salimos juntos, subiendo por la calle del Divino Pastor, y nos encaminamos a los Cuatro Caminos, donde volví a encontrarme con Aquilino Martínez.

Ibarra fué a casa de Daza, y como éste se negara a dar hospitalidad al fugitivo, nos dirigí a la de Bernardo Mata.

A éste le expresé mi deseo de que diesen albergue aquella noche a un periodista fugado, a lo cual accedió. Y allí se quedó Mateo Morral aquella noche, habiéndome enterado posteriormente de que por la mañana se había marchado.

—¿Qué le dijo a usted Morral al despedirse?  
—Lo recuerdo bien; me dijo: "¿Qué bien le conoce a usted Ferrer?"

—La Redacción de *El Molin* ¿tiene muestra?  
—No, señor; no tiene muestra de periódico y si la de una cerrajería.

—¿Le dijo a usted Morral cómo llegó hasta la redacción?  
—Me dijo que había llegado preguntando a las personas que encontré en la calle.

—¿No encontró usted esto extraño y no le pareció también extraño que después del crimen fuese a buscarle a usted?  
—Por el momento no lo encontré extraño, pues todo el mundo sabe que también Angeliño me anunció que iba a matar a Cánovas, presentándose como un enviado de *El Pópulo* para conocer mi opinión sobre la guerra de Cuba.

—¿De qué conocía usted a Ferrer?  
—Le conocía hacía tiempo por ser un lector de *El Molin* que en alguna ocasión me había enviado donativos para el periódico. En París, en un banquete, le conocí personalmente, dan-ole las gracias por sus auxilios. Entonces conocí también a la señorita Meunier, de quien se ha hablado.

—¿Era joven la señorita Meunier?  
—Cuando la ví en París era ya una señorita de edad.

(Ferrer hace algunos movimientos de cabeza y sonríe.)  
—¿Ha recibido usted alguna otra cantidad en metálico de Francisco Ferrer?  
—En el año 1906 me encargó éste que le colocase unos libros, y ya en el mes de Mayo recibí un cheque de 1.000 pesetas para que le escribiese unos libros, encargo que no acepté.

Dice Nakens a continuación que recibió unas cartas de Ferrer diciéndole que trataba de hacer anarquistas convencidos.

—¿Escondió usted el cheque y las cartas de Ferrer, después del atentado?  
—Las escondí, es verdad; pero fué porque no le perjudicase a Ferrer.

—¿Qué ideas tenía Ferrer?  
—Antes era un republicano; después le he considerado como un anarquista a lo Malato, a lo Reclus, de los que son de acción, y aspiran al triunfo de sus ideales por medio de la enseñanza.

(Ferrer se levanta del banquillo y pretende hablar.)  
—¿En el periódico de usted ha acogido denuncias contra los sacerdotes?  
—Las he acogido cuando me inspiraban crédito los denunciados ó cuando las leía en otro periódico.

—¿Las comprobaba usted antes de darlas a la publicidad?  
—Es imposible demostrar todo lo que acoge la Prensa.

—Entonces, siendo usted enemigo de las delaciones, ¿por qué hacía esas denuncias?  
—Porque los que podrían resultar perjudicados por ellas, no se acogían a mi buena fe.

—¿Al día siguiente del suceso, ¿publicó usted un suelto en *El Molin*, atribuyéndolo a los jesuitas?  
—Recuerdo que condené el atentado; pero no recuerdo lo que se me pregunta.

—¿Cortó usted el bigote a Morral?  
—Le di un espejo y unas tijeras; pero no le corté el bigote.

El fiscal le hace algunas otras preguntas para demostrar la responsabilidad de los otros procesados.

Nakens reconoce las ropas que llevaba Morral cuando se presentó en *El Molin*.

**Declara Mayoral.**  
Pedro Mayoral es el administrador de *El Molin*.

Preguntas del fiscal, cuenta que llegó un desconocido a ver a Nakens, y éste le encargó que buscara a Aquilino Martínez.

No oyó lo que Ibarra propuso a Daza, sabiendo únicamente que éste se negaba a acceder a lo que le pedían.

—¿No sospechó usted quién era el desconocido?  
—Me habí dicho el señor Nakens que era un amigo suyo, periodista, fugado de Ocaña.

—¿Cuándo se enteró usted de quién era el desconocido?  
—Me enteré cuando se quedó en casa de Mata, porque me dijo Nakens que a quien habíamos acompañado no era periodista, sino el que había hecho eso de la calle Mayor.

Los demás abogados hacen algunas preguntas al procesado.

**Isidro Ibarra.**  
Es el inspector del tranvía de la Ciudad Lineal, acusado también por el fiscal como encubridor de Morral.

Dice que ha sido procesado por delito de imprenta y por una manifestación pública.

—¿Le encargó a usted Nakens que auxiliase a Morral?  
—Fuí a buscar al volver yo en una máquina, y me indicó que había que proteger a un periodista amigo suyo, a quien buscaba la policía.

Fuí con Nakens a casa de Daza a decirselo, y se negó a recibirle; después volví a encontrar a Nakens con el desconocido y otros en los Cuatro Caminos, acompañados a casa de Mata.

**Aquilino Martínez.**  
—¿Qué hizo usted el 31 de Mayo?  
—Estando comiendo vino Mayoral a pedirme que fuese a ver a Nakens. Cuando acabé de comer me dirigí a *El Molin*, donde había varias personas desconocidas para mí.

Cuenta que acompañó a Nakens a ver a su hija, que se hallaba accidentada en una casa de la calle Mayor, por la impresión que le produjo la explosión, volviendo después a la redacción.

—¿Estaba en ésta otro desconocido?  
—Sí estaba, y con él fuimos a los Cuatro Caminos. Debí hacer notar que si el señor Nakens me propuso el amparar a un periodista, no me di cuenta de ello.

Refiere que fué a casa de Daza y de Mata, pero sin enterarse de lo que se trataba, porque se quedó a alguna distancia de los que hablaban.

—¿Cuándo se enteró usted de quién era el periodista desconocido?  
—En el momento de la detención, por lo que me dijeron los agentes que me detuvieron.

**El exsargento y su mujer.**  
Bernardo Mata dice que ha sido procesado, pero que se sobreesjó el proceso por haber emigrado.

—¿El procesamiento fué por haberse sublevado?  
—Por eso fué, siendo yo sargento primero del regimiento de caballería de A. Buera.

—¿El 31 fué a casa de usted el señor Nakens?  
—Fuí con otros estando yo acostado y me pidió Nakens que abrigase a un periodista, a quien tendría que hacerle algunas compras.

—¿Dónde alojó usted al periodista?  
—Me vi y me desee para complacer a Nakens, porque no tenía casa para alojarle; pero en vista de que se conformaba con estar bajo techo, se quedó en mi casa.

—¿Cuándo supo usted que era Morral?  
—El día 4, cuando me escribió Nakens una carta. Hasta entonces no suponía quién era, pues era incapaz de sospechar que Nakens me engañase.

—¿A qué hora se fué Morral?  
—Yo no estaba en casa; pero creo que se fué a eso de las nueve y media de la mañana.

—¿Le compró su mujer algo?  
—Creo que le compró unas ropas de obrero para que pudiera ganarse la vida.

—¿Le proporcionó también un saco para meter la ropa que él llevaba?  
—Lo ignoro.

(Se le presenta el saco donde se encontraron las ropas de Morral y no le reconoce.)  
Señor Rozalem.—¿Qué decía la carta que le envió a usted Nakens?  
—Que me había engañado y que él que durmí en mi casa no era periodista, sino el que tiró la bomba.

**Declara a continuación la mujer de Mata, Concepción Pérez Cuesta.**  
No sabe nada de lo que habló con su marido al señor Nakens, porque ella se quedó en la cama.

—¿Le compró usted ropas al que durmí en su casa?  
—Mi marido se fué al trabajo a las cuatro de la mañana, y cuando yo me levanté, salí a comprarle un

traje de obrero, por encargo de aquél, con un dinero que me habían dejado sobre una silla.

—¿Habló usted con el desconocido?  
—Yo no hablé con él.

**Desfile de testigos.**  
**El hospedaje de Morral.—El atentado.**

Se llama José Cuesta el dueño del cuarto donde estuvo Morral y desde donde se arrojó la bomba.

—¿Qué día fué Morral a casa de usted?  
—Se presentó el 21 de Mayo, y entonces hicimos el contrato; pero no fué a vivir hasta el 24.

—¿De dónde procedía Morral?  
—Del Hotel Iberia, y según me indicó, se mudaba por que le habían dado una habitación interior.

—¿Cuánto pagaba por la habitación que le alquiló a usted?  
—Cinco duros diarios, sin asistencia de ningún género.

Dice que Morral expresó deseos de que además de las cogaduas se pusiesen en los balcones otros adornos y algunos faroles.

—¿Le mandó a usted que quitase las persianas?  
—Las quité porque eran de las llamadas de libro, y quitaban bastante espacio. Cuando él lo vió, me dijo que, queriendo hacerme un favor, le había hecho un perjuicio, porque acostumbraba a dormir con las persianas entornadas. Y por eso las volví a poner.

—¿Qué hizo Morral el 31 de Mayo?  
—Se levantó tarde y pidió un poco de bicarbonato, porque le dolía el estómago. Salí, le hicieron la cama, y al volver se entró en su habitación.

—¿Idió flores?  
—Los primeros días pidió un ramo, y después otros, encargando que fuesen buenas.

—¿Recuerda usted lo que le entregó para pagar la habitación?  
—Un billete de 500 pesetas.

—¿Qué ocurrió al llegar la comitiva?  
—Morral estaba en su cuarto, y las demás personas de mi casa nos acondicionamos en los otros balcones. Al llegar el coche real, sentí la explosión, no dándome cuenta de lo sucedido en el primer momento.

Al oír pedir socorro, ya un poco repuesto de la impresión, como señalaba a mi casa, fui a ver al cuarto de Morral, sospechando que el huésped pudiese ser el autor de la explosión, y ya no le encontré. En seguida, por si estaba escondido, cerré la puerta y bajé a la calle, deteniéndome a la Guardia civil.

—¿El cadáver que le enseñaron a usted era el de Morral?  
—El mismo; le ví en Torrejón primeramente, y después en el Buen Suceso.

A la salida de los procesados de la Audiencia se adoptan grandes precauciones.

Numeroso público presencia la salida de los procesados.

**Teatro del Liceo**  
**DONNINI**  
Las butacas llenas, los palcos llenos, las plateas llenas y el gallinero "lleno de bote en bote."

Ni un solo bote vacío. Parece que estamos en feria, y los espectadores no encuentran otra manera de expresar su admiración que la de decirse unos a otros: "Una noche de feria."

En el patio las sillas supletorias, emblema de la felicidad de las empresas teatrales.

Además luz y mujeres bonitas; la noche se presenta bien.

Se levanta el telón y salen unas muchachas que bailan una jota después de lucir unos hermosos pañuelos de Manila. (Aplausos.)

Cinematógrafo con películas muy bien presentadas.

Tres señoritas, las hermanas Miralles, que tocan la guitarra y que se hacen aplaudir calurosamente.

Y aquí termina la primera parte de las tres en que está dividido el espectáculo.

Aun no hemos visto a Donnini, objeto de la curiosidad general, y ya todos hablamos de cómo será, cómo bajará y qué resultado tendrá en Salamanca.

Cuando los acomodadores dan las palmadas avisando que se reanuda la función, vemos al entrar por el patio al Donnini que conocemos por los carteles, subido en un globo y rodeado de flores y otra porción de personas, también por los aires, y provisto de globos de menor tamaño.

Después, continuó diciendo, que cuando ya se retiraba para casa le salió al encuentro, navaja en mano, el Clemente, con intención de agredirle, lo que no realizó porque lo desarmó y entregó la navaja a un sujeto que iba acompañando al que dice:

Que transcurridos pocos momentos y cuando ya llegaba próximo a su casa, volvió a salir con los garitos y pistola en mano, con los garitos levantados, trató de agredirle de nuevo, y entonces fué cuando le causó la lesión, productora de su muerte.

A continuación, comenzó el desfile de testigos, siendo examinados todos los propuestos por el señor Fiscal. Informaron también los peritos, y al terminar el examen del primero, de los tres testigos de la defensa,

Nos fijamos un poco y resu ta que lo que he nos visto es un telón.

Apenas repuestos del susto sale Donnini a escena y hasta que definitivamente cayó el telón no pudimos darnos cuenta de si lo que habíamos visto era pintura ó realidad.

—¿Cómo contar a ustedes lo que vimos?  
—Contándolo detalladamente creían ustedes que era una broma, y contándolo a grandes rasgos, no es fácil que se den ustedes idea del trabajo de este artista que es una compañía, ó de esta compañía que se reduce a un artista.

**Pintor y modelo** se llama un día de soprano y barítono que Donnini cartó y representó admirablemente.

**Un viaje de novios** es un aeroplano en el que vemos a Donnini hacer de vieja, de criado, de joven desposada, de marido, de médico y de no sé cuántas cosas más que el público aplaudió escuchando.

**La huelga de los artistas del Theatre Varietés** fué ya el colmo de lo posible y de lo imposible.

Donnini sustituye a todos los artistas (varones y hembras) que se han declarado en huelga y los sustituye, sin que ninguno de los espectadores eche nada de menos.

Donnini es el transformista parido por toda la prensa, pero es además un artista que presenta la escena con un gusto exquisito, es un imitador admirable, un ventrílocuo de primera y como añadidura un *th* con más sombra que un bosque.

Su trabajo mereció constantes y atronadores aplausos y seguirá mereciéndolos en noches sucesivas por la perfección con que lo presenta.

En los entreactos el público no dejaba de celebrar su labor, escuchándose aplausos para todos los difíciles y variadísimos tipos que había representado.

Hubo transformaciones hechas casi a presencia del público que resultan de una rapidez inconcebible; cambios de voz maravillosos y siempre detalles de artista y de artista festivo, que hicieron desternillar al público de risa.

Enumerar cada una de las escenas ó dar cuenta siquiera de los tipos que representó, es imposible, pues se llenarían columnas enteras del periódico.

En una sola de las obras representadas hace 140 transformaciones.

Merece también mención especialísima, el lujo y propiedad de los trajes que viste.

Donnini, además de ser señora, marido, amante, portero, médico y guardia municipal, es un prestidigitador atrevidísimo, como lo demostró con los complicados juegos de manos que anoche hizo.

Como músico puede hombrarse con cualquiera de esos aplaudidos escéntricos que hacen furor en los circos.

¿Qué más? Pues por hacer hace bien hasta lo malo. ¿Qué no entienden ustedes? Pues vayan a verle y se convencerán de lo bien que canta *mal* ó, para que no se quiebran ustedes la cabeza con el enigma, de lo bien que imita una mala cantante.

Y punto, porque no queda papel. Una noche muy agradable y muchas que lo serán para la empresa.

**De la Audiencia.**  
**EL JUICIO DE AYER**

**Homicidio en Peñacaballera**

A las once de la mañana, previo el correspondiente sorteo de jurados, se constituyó el tribunal de Hecho en la Sección segunda de esta Audiencia para conocer con el de Derecho de la causa instruida contra Florentino Martín Nieto, como autor de haber inferido a Clemente Regidor una puñalada en el hipocóndrio derecho la noche del 29 de Octubre último, a consecuencia de la cual falleció aquél a los pocos instantes de recibirla.

Ocupa el sitio de la acusación pública, en representación de la ley, el fiscal don Vicente Santiago Muisilla y el de la defensa, el letrado señor Sánchez y Sánchez.

Al procesado lo representa el procurador señor Santos Franco.

Abierto el período de las pruebas, después de darse cuenta del hecho, que omitimos reseñar aquí por haberlo publicado ya, fué indagado.

**El procesado.**  
Dijo llamarse Florentino Martín Nieto, de veinticinco años de edad y vecino de Peñacaballera.

A las preguntas que le hizo el señor Fiscal contestó: Que la noche de autos recriminó al hoy fallecido Clemente Regidor y sus amigos, porque, habiendo cobrado un *pijardo*, habían llevado de una taberna a otra la mayor parte y lo mejor de la carne que habían comprado, y molestados por esto, le pegó Basilio Muñoz un palo, motivo por el que se promovió una disputa que se apaciguó sin consecuencias.

Después, continuó diciendo, que cuando ya se retiraba para casa le salió al encuentro, navaja en mano, el Clemente, con intención de agredirle, lo que no realizó porque lo desarmó y entregó la navaja a un sujeto que iba acompañando al que dice:

Que transcurridos pocos momentos y cuando ya llegaba próximo a su casa, volvió a salir con los garitos y pistola en mano, con los garitos levantados, trató de agredirle de nuevo, y entonces fué cuando le causó la lesión, productora de su muerte.

A continuación, comenzó el desfile de testigos, siendo examinados todos los propuestos por el señor Fiscal. Informaron también los peritos, y al terminar el examen del primero, de los tres testigos de la defensa,

## Expedientes de quintas.

Fueron aprobados los expedientes de exención, presentados por los mozos Juan Sánchez Cuadrado y Tomás Hernández Sánchez, declarándoseles soldados condicionales.

## Una Memoria.

La Secretaría del Ayuntamiento presentó al mismo la Memoria de los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante el pasado mes de Mayo.

## Un informe.

Fué leído uno de la Comisión de Hacienda, en la proposición del señor Arias, para que se aprovechen los pastos de la Aldehuela, dejando pastar a las caballerías mayores.

Después de alguna discusión, en la que tomaron parte los señores Noreña, Arias y Millán, el informe fué aprobado.

## Dos comunicaciones.

Fueron leídas dos comunicaciones, una del contratista del abrevadero del camino de la Estación y otra del de la acometida de aguas del Tormes al Campo de San Francisco, solicitando que el Ayuntamiento admita la recepción de dichas obras. Así se acordó.

## La gran vía.

Se tomó el acuerdo de exponer al público el trazado del proyecto de construcción de la gran vía, comprendido desde la Alamedilla a la calle de la Asadería, para oír reclamaciones de los interesados.

Al mismo tiempo, el señor Arias rogó al alcalde que activara las gestiones de apertura de la calle del Azafrán.

## Licencias de obras.

Se concedieron las siguientes licencias:  
A don Juan Bahía para hacer reformas en la casa número 1 de la plazuela del Poniente.

A don Benito Díaz Salvador para lo mismo en una casa sin número de la calle de Palominos.

Y a don Miguel García González para igual objeto en otra casa del barrio del Arrabal del Puente.

## Los Consumos.

El Secretario leyó la nota de lo recaudado por Consumos durante la pasada semana, ascendiendo a la suma de 20.389 pesetas con 78 céntimos.

## Habla el alcalde.

El señor Alcalde pidió a la Corporación que acordara hacer constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento veía el celo desplegado por los dependientes de Consumos, cuanto que en este mes ha aumentado considerablemente la recaudación comparada con la de otros años. Así se acordó.

Después el señor Mirat dijo que había recibido la visita de don Jesús Rubio Coloma, inspector de Pósitos, el cual reclama del Ayuntamiento la entrega de las 60.000 pesetas que éste adeuda a los pósitos del distrito provincial.

Se facultó a la Comisión de Pósitos para que estudie y resuelva el asunto.

Y por último, el señor Mirat dijo que había recibido una carta de don Isidro Pérez Oliva, en la cual le participaba que la Asociación general de ganaderos de Madrid había acordado enviar al Ayuntamiento 500 pesetas con destino a la Exposición agrícola, industrial y de ganados que se ha de celebrar en Salamanca durante la próxima feria.

Apadrinaron a los novios el inteligente y laborioso industrial de Béjar, don Lorenzo Petit y su distinguida señora, primos del señor Olleros.

Aunque los novios lucieron magníficos y brillante: trajes, eran éstos de reciente y riguroso luto, obstando la novia preciosos ramos de azar.

En atención al riguroso luto que visten los nuevos esposos y sus familias, ha sido muy reducido el número de invitados, siendo obsequiados los asistentes con una espléndida comida.

Felicitemos a los nuevos esposos, deseándoles larga y dichosa luna de miel.

Enrique GIL y ROBLES.

## Notas provinciales

### Desde Guijuelo.

#### Una boda.

Ayer se celebró en esta el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Antonia Martín Campo, con el joven de la industrial ciudad bejarana don Arturo Olleros Arquidey.

Apadrinaron a los novios el inteligente y laborioso industrial de Béjar, don Lorenzo Petit y su distinguida señora, primos del señor Olleros.

Aunque los novios lucieron magníficos y brillante: trajes, eran éstos de reciente y riguroso luto, obstando la novia preciosos ramos de azar.

En atención al riguroso luto que visten los nuevos esposos y sus familias, ha sido muy reducido el número de invitados, siendo obsequiados los asistentes con una espléndida comida.

Felicitemos a los nuevos esposos, deseándoles larga y dichosa luna de miel.

B. S.

4 de Junio de 1907.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para París nuestro buen amigo el escultor sordo-mudo señor Iglesias.

—La señora de nuestro particular amigo don Samuel Estefanía ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Tanto la madre como el recién nacido continúan sin novedad.

Reciban nuestra enhorabuena. Galicia el joven estudiante de Farmacia don Rafael Moro.

—Se encuentra en esta ciudad don Pedro B. Ibarra, presidente de la Junta municipal republicana de Béjar.

—Se halla restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo el doctor Pinilla.

Lo celebramos.  
—Ayer estubo en esta el padre de nuestro buen amigo y colaborador señor Sánchez R. J. S.

—El escribano del Juzgado de Peñaranda, don Vicente Moreno, estubo ayer en esta ciudad, regresando por la tarde a citada villa.

## Los carlistas y la Solidaridad

Un artículo de Gil y Robles.  
El profesor de Derecho Político de la Universidad, don Enrique Gil y Robles, ha publicado en *El Correo Español* el siguiente artículo que a continuación reproducimos:

"Personas tan cuidadosas y amantes de la máxima autonomía regional como de la unidad patria suficiente y robusta, empiezan a estar preocupadas y aun alarmadas con la posible actitud y conducta que impongan a los dignos carlistas de Cataluña sus vínculos y compromisos con la Solidaridad catalana. Temen esos buenos españoles, tan regionalistas como patriotas, que la integridad del programa carlista, donde está perfectamente armonizados los fueros legítimos de las regiones con las racionales exigencias funcionales y orgánicas de la nacionalidad común, ceda y se rinda a un regionalismo estrecho, atávico y exclusivista que pretenda retroceder a los tiempos de la unidad nacional incipiente y embrionaria, en que los lazos entre los varios Estados españoles se reducían a la persona de un solo soberano para todos.

En mi entender, esos tan laudables cuidados y celos carecen de fundamento de un peligro probable, inminente. Para los carlistas, la Solidaridad no puede pasar de una coalición electoral que está plenamente justificada contra todo Gobierno, abusiva é insensatamente centralista, y en tal respecto tan contrario a la autonomía de las regiones como a los intereses de la Patria, a la que mata y hierre en sus miembros amadísimos.

Pero media un abismo entre esta inteligencia temporal y circunstancial y una alianza permanente con el núcleo de la Solidaridad, al cual se han adherido, o en las urnas, carlistas y republicanos. Este núcleo está constituido por una fracción, no ya española, pero ni siquiera catalana; el catalanismo, cosa muy distinta del regionalismo que profesan los demás catalanes, también enemigos acérrimos de la abrumadora, explotadora é inícuca centralización liberal.

Lo que ese catalanismo pretende —si es que él lo sabe en concreto, ó quiere decirlo sin disimulos y cautelas— no lo ignoran los carlistas y mucho menos el jefe ilustre de la minoría, regionalista *de la castellanía*, si se me permite la expresión, es decir, de un regionalismo amplio y generoso, por lo mismo que se inspira más en los principios que en los precedentes, menos en los intereses que en las ideas, tan atento a la vida y fortaleza de los órganos como a la integridad y salud del organismo y bien penetrado que el siglo xx no es ni siquiera el xvi, cuanto más el xiii, y de que para que haya unión federativa, ó sea estrictamente nacional, no basta con que el rey de España tenga el Señorío en Vizcaya y el Principado en Cataluña. Los carlistas en las Cortes no serán *soldados*, sean carlistas; y en la difícil posición en que les coloca por una parte el desafortado centralismo conservador y por la otra un formalismo que llamándose *nacionalista* y no nacional, harlo se descubre y

# INFORMACION TELEGRÁFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelanto.

### LAS CORTES

Final del Congreso.

Madrid 6 (3:40 m.)

A última hora de la tarde pónese a votación el voto particular defendido por Melquiades Alvarez en contra del acta del señor Gamazo, siendo desechado por mayoría de votos.

Terminada esta votación se procedió a votar el dictamen de la Comisión de Actas referente a la del señor Gamazo, quedando aprobado, y en su consecuencia proclamado diputado.

Habla después el señor García Alix, presidente de la Comisión de Actas, y expone su parecer referente a la constitución del Congreso, diciendo que hoy puede quedar ya constituido.

El señor García de Seoane se opone al parecer del señor García Alix apoyándose en que el reglamento ordena que no puede constituirse el Congreso, hasta tanto no se hayan aprobado todas las actas leves, a las cuales pertenece la de Ronda que será objeto de larga discusión.

Contéstale el señor García Alix diciéndole que si bien es cierto que el reglamento ordena lo manifestado por el señor Seoane, no es menos cierto también que hay precedentes de haberse constituido el Congreso, sin estar aprobadas todas las actas leves.

Interviene en la discusión el señor Dato, y por fin se acuerda que figure hoy en el orden del día la constitución del Congreso.

Acto seguido se levanta la sesión.

### Final del Senado.

Continúa en la Alta Cámara la discusión referente a la intervención de los obispos en las elecciones.

Defiende el señor González Besada el proceder de los preladados, quienes cual otro español cualquiera, dicen, pueden intervenir en la lucha electoral.

Una vez que el señor González Besada ha terminado su discurso levántase a contestarle el señor Dávila, quien niega de una manera rotunda la afirmación lanzada por el señor González Besada de que los obispos sean funcionarios públicos, y que por esta razón vean disculpada su intervención en las elecciones.

Termina dirigiendo graves censuras a los preladados, a quienes acusa de haberse introducido en un asunto que no les pertenece ni tienen para qué penetrar en él, puesto que se halla en completa oposición con sus doctrinas y con la vigente Constitución.

Habla después el obispo de Madrid-Alcalá.

Insiste el prelado en asegurar que las pastorales publicadas por los preladados no eran políticas en modo alguno, y sólo una torcida interpretación les pudo atribuir el sentido y la intención de que carecían, pues eran únicas y perfectamente religiosas.

Levántase después a hablar el diputado republicano señor Labra. Empieza su discurso el senador republicano formulando una protesta razonada, contra la intromisión ilegal de los preladados en las últimas elecciones de diputados y senadores.

Hace una comparación entre el verdadero ministerio sacerdotal y la torcida interpretación de los que confunden los deberes de tan elevado cargo, llevando a cabo actos completamente contrarios al espíritu de la doctrina que predicaban.

Continúa el señor Labra hablando de los preladados y de la iglesia católica, dándole motivo esta materia para hacer un discurso radicalísimo, cual tal vez jamás se haya oído en la alta Cámara.

Abogó por la separación de la Iglesia y del Estado y por las libertades de cultos, enseñanza, conciencia e imprenta.

Terminó el señor Labra su radical discurso ofreciendo a la Alta Cámara el censo incondicional de su adhesión a la causa.

### Notas del día.

La Comisión de Actas. Hoy se reunirá la Comisión de Actas en el Congreso a fin de continuar el estudio de algunas actas.

Entre las que se pondrán sobre la mesa para dictaminar figura la del señor Morote.

Comisiones parlamentarias. Se conoce ya la constitución de algunas de las comisiones parlamentarias.

La comisión del Mensaje de la Corona será presidida por el señor Domínguez Pascual ó Bugallal.

El señor Urzáiz presidirá, según se asegura, la Comisión de Presupuestos.

Liberales que juran. Esta noche ha recorrido los círculos políticos un rumor que de confirmarse tendría gran trascendencia en lo que se refiere a la retirada del Parlamento de las fuerzas liberales.

Parece ser, y personas enteradas lo aseguran, que el señor Conde de Romanones y varios amigos suyos jurarán el cargo de diputado.

Si bien es cierto que a pesar de que juren el cargo se abstendrán de votar la candidatura para presidente y secretarios de la mesa, el no proceder de acuerdo con las órdenes del jefe del partido liberal hace sospechar que los liberales están dispuestos a no continuar por más tiempo en la situación, en que se han colocado, nada provechosa para el país ni para ellos mismos.

Los próximos presupuestos. Se conoce ya un avance de los presupuestos generales para 1908.

El presupuesto de gastos asciende a 1.011.138.066 pesetas y el de ingresos a 1.034.696.947 pesetas.

Habrán, pues, un superávit de 23.556.881 pesetas.

Quedarán amortizados los créditos pendientes de pago en la deuda de 4 por 100 amortizable y se ampliarán en 16 millones la emisión de inscripciones para la deuda amortizable al 4 por 100 interior.

Se rebaja a cinco céntimos la deuda adicional y la contribución urbana.

También se disminuyen los impuestos de embarque y desembarque sobre mercancías y viajeros a América así como el impuesto de salida por las fronteras de varias mercancías, entre las cuales figuran los carbones minerales, el ladrillo, la loza, los cereales, el hierro, las armas, el jabón, los tejidos, los pescados, el azúcar y las frutas.

Se aumenta el impuesto sobre naipes.

Confírmase que el contingente militar podrá reducirse por medio de licencias temporales.

Se autoriza a los ministros de Guerra y Marina para enajenar el material inútil y emplear lo que importe en gastos de sus departamentos.

Otros telegramas. DE MADRID. Muro gravísimo. La enfermedad que hace tiempo venía padeciendo el señor Muro se ha recrudecido y ha llegado a un período de gravedad suma.

Al anochecer celebraron consulta varios médicos y dictaminaron que había sufrido un retroceso, iniciándose la parálisis del corazón.

da contra el doctor Sáenz Luque, el practicante García y el enfermero Blas Ibarra.

Los tres estaban acusados de haber intentado asesinar al coronel de Ingenieros don Rafael Alvarilla.

El tribunal les condenó a veintiocho meses de cárcel.

Piño hundido. Dicen de Ciudad Real que uno de los pisos del cuartel de la Benemérita se desplomó ayer tarde.

El estruendo producido fué espantoso.

Un pánico indescriptible se apoderó de las familias de los guardias que habitan el cuartel.

Durante largo rato no pudo hacerse ningún trabajo por impedirlo una densa nube de polvo.

Resultaron heridas dos personas, aunque afortunadamente no se hallan graves.

Concejales retraídos. Comunican de Castellón que el alcalde de aquella capital ha invitado a los concejales de aquel Ayuntamiento a que asistan a las sesiones, conminándoles los castigos legales caso de que desobedezcan sus órdenes.

Los concejales se reunieron y acordaron no contestar al alcalde.

Cartera con 9.000 duros que desaparece. Telegrafían de Barcelona que en la estación del Norte le ha sido robada una cartera con 9.000 duros al exsenador señor Garrol.

Los carteristas no han sido hallados.

La policía trabaja sin conseguir su captura.

Elevación de un globo. Dicen de la ciudad condal que ayer tarde se elevó el globo Alfonso XII en la barriada del pueblo Nuevo.

Iba tripulado por el señor Herro y Burell.

Numeroso gentío presenció la ascensión.

El globo perdióse hacia el noroeste.

Barco que vuela. Comunican de Túnez que cerca de aquellas costas voló ayer un barco que conducía contrabando de guerra.

Perecieron 70 hombres, entre ellos muchos pescadores.

Los oficiales franceses trataron de prestar auxilio a los heridos.

RIVERA. CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — Cayo Alvarado y Eusebio Comasón. (oculistias).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Viuda de Archanco y Hermanos, Remareda, 10.—Zaragoza.—Castillo, 207. Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dordona», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amacoradores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Diríjase al representante en la provincia, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 3. 10—m—5

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VÉRIN. Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado. Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo.

REUMA. Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía». Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa, 15.—Salamanca.

Doctor José Carlos Herrera. Consulta especial de partos y enfermedades de la mujer y niños. De diez a once y de tres a cinco. Plaza de Gabriel y Galán (Mínimos) número 13, principal.

Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33. HIGINIO GÓMEZ

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

Máquinas de coser y bordar. Entre los diferentes modelos, recomendamos la «Rotativa», con aparato automático, pues para labores artísticas no hace falta quitar plancha ni dientes, pudiéndose utilizar al momento para coser con facilidad después de bordar.

La más rápida, más silenciosa y menos desgaste por tener montada la lanzadera al aire. Hay además clases «Vibrante», «Oscilante» y «Bobina central». Despacho, Navio, 5. h. 1.º JI

EXTRAVIDO. — El día 1.º del mes actual se extravió en Castellanos de Moriscos una burra de pelo pardo y cerrada. La persona que la hubiere encontrado y la presente a su dueño, José Pedraz, será gratificada 3-2

Venta de casa. Se vende la casa número 11 de la calle de Arriba. Informar en la calle de Abajo, 21. 15-5

Brillantes de Boro. Preciosas joyas en pendientes, pulseras, sortijas y otros artículos. Se admiten encargos y composuras por difíciles que sean.

Restaurant de VALERIANA CORRILLO, 25. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido a la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve a domicilio. Se reciben encargos para asados.

La Exclusiva. Esta casa advierte al público que no tomó existencias ni traspaso de ninguna especie a nadie. Todos los géneros se han traído de nuevos para poder garantizar el buen resultado, y se venden a precios increíbles.

Botas tafilete, tacon Luis XV, a 8,50 pesetas; zapatos modernistas, distintas formas, 6 ídem; botas carteras, de caballero, piel Boscalf 1.ª, cosidas, a 11,50 ídem; brodequines Oscaria color, cosidos, a 10,50 ídem; botas mate 1.ª, cosidas, a 11 ídem; botas mate 2.ª, a 9 ídem; botas de una pieza, dos suelas, a 9 ídem. Doctor Riesco (antes Toro), número 35 (frente al teatro del Liceo). 25-21

Se arrienda una cochera en sitio céntrico y buenas condiciones. Darán razón en esta administración a imprenta. 29

Venta de ocho churras holandesas, de pura raza. Para informes, su dueño Galo Ganizal, en Vitigudino. 15-5

y en este estado se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada de nuevo, siguió el examen de testigos, y terminados, se dio lectura a la prueba documental.

El señor Fiscal anunció que tenía que reformar sus conclusiones provisionales, y haciéndolo también la defensa para aclarar hechos, en tal situación se suspendió el juicio hasta las nueve y media de la mañana de hoy.

En conjunto, las pruebas practicadas resultaron bastante favorables al procesado, corroborando en su mayor parte la declaración por él presentada; pues si bien se observó alguna diferencia entre el dicho de los testigos de acusación y defensa, por tratarse de mozos, que al parecer unos pertenecen a un bando y otros a otro, lo cierto es que los de defensa dieron a conocer, algunos de ellos, hechos que no habían manifestado en el sumario, si bien aseguraban que lo dijeron é ignoraban porque no aparecía puesto.

Estas contradicciones dieron margen a que el señor Fiscal, después de pedir que se les leyera lo que en el sumario dijeron, en vista de su insistencia en asegurar como cierto lo que ayer declararon, interesó que constase en el acta el dicho de algunos, y así se acordó.

A nuestro juicio la reforma de conclusiones del señor Fiscal debe ser para apreciar en favor del procesado alguna circunstancia atenuante; pero desconocemos cuáles puedan ser.

Para mañana y pasado está señalada en esta misma Sección la vista ante el tribunal del jurado de la causa instruida en el Juzgado de Béjar por el delito de asesinato, contra Gerardo Delgado A. uno.

Según nuestras noticias asistirá a la misma en nombre de la ley el fiscal señor Mansilla, y la defensa del procesado está encomendada al letrado señor Cáceres, con la representación del procurador señor Santos Franco.

De esta causa daremos cuenta detallada.

## NOTICIAS

Debido a las gestiones del diputado a Cortes por Salamanca, nuestro querido amigo don Isidro Pérez Oliva, han sido concedidas por la Asociación de Ganaderos 500 pesetas para el concurso de ganados que se celebrará esta feria de Septiembre.

Hemos recibido el cuadro estadístico, admirablemente impreso, de las corridas torreadas por el valiente novillero Fermín Muñoz Corchaito, desde el 4 de Marzo de 1906 al 17 de Febrero de 1907.

El resumen acusa el siguiente resultado: Corchaito ha torreado en España y Portugal 21 corridas y en Méjico 17, que hacen un total de 38. Además 11 no pudo torrearlas por encontrarse herido y 6 por haber sido suspendidas, ascendiendo el número de contratas con éstas, a 53. El total de toros estoqueados es el de 93.

Café restaurant ♦♦ SUIZO Helados variados. Cerveza del Águila: Bots, 0,20 pesetas. Doble, 0,40 ídem.

En León se celebrará en breve un grandioso festival-concierto a beneficio de la «Asociación de la Caridad», y para el que distinguidas señoritas se han ofrecido a bordar y pintar cintas.

Ha sido nombrado inspector técnico de la Renta del Timbre de la provincia de Zamora, don Javier Arcos Fernández.

En la secretaria de Aldehuela de Yeltes se hallan expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al último ejercicio de 1906.

El aperitivo de moda en París es el vermuth CINZANO, de Torino.

Mañana tendrá lugar por la tarde la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que hará la carrera de todos los años.

Dentro de veinte días tendrá lugar en el pueblo de Nava de Francia, la subasta de los bienes embargados a varios vecinos de aquel pueblo por pastoreo abusivo en el monte «Santuario», de Peña de Francia, por haberlo acordado así la Superioridad.

Mañana, viernes, a las nueve de la mañana, están citadas en la Escuela Normal de Maestros las alumnas de Caligrafía, Dibujo y Geografía e Historia de España.

Convocados por el señor Alcalde se reunirán esta tarde a las siete diferentes personalidades con el objeto de cambiar impresiones sobre el expediente municipal.

Ha sido nombrado arcediano electo de Tarazona, don Ramón Barreira, deán electo de Gerona.

En el pueblo de San Pedro de Rozados hay depositada una res vacuna que se usó a los ganados, ignorándose su procedencia.

El vecino de Sanchón de la Sagrada, Avelino Rodríguez, ha solicitado de aquel Ayuntamiento y previo

pago de tasación la concesión de una parcela de terreno.

Igual petición han hecho otros varios vecinos del pueblo de Cabaco.

Por acuerdo del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta se han formado los planos de alineación de varias calles de aquel pueblo, los cuales se hallan expuestos en la secretaria.

Diariamente se reciben dos mil botes de HUEYOL flan, que se venden a 50 céntimos en «La Fama», ultramarinos, Corriño (esquina Juan del Rey), 1.

Boletín del día HOJA DEL CALENDARIO Para mañana.

JUNIO Luna nueva el 10, a las 16'43, en G6 minis. Sol: sale, 4'26; pónese, 19'39

7 427.—Elección de Juan por obispo de Alejandría.

VIERNES 158 | San Sabiniano, mártir. | 207

CULTOS Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.

San Martín.—Al obscurecer, rosario. Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misa de media en media hora desde las cinco a las ocho y media; rosario en la de las seis. A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, a las tres y media rosario.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas a la milagrosa imagen. Por la tarde los credos. San Sebastián.—Misa rezadas. Capilla de la Cruz.—Visitas a la Dolorosa.—A las nueve misa rezada. Esclavas del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y a las ocho misas rezadas. A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

TEMPERATURA He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital. Barómetro... 693,79 Temperatura máxima al sol... 41,6 Máxima a la sombra... 30,0 Mínims... 14,0 Viento... 0-3 Cielo, nuboso.

RECAUDACION DE CONSUMOS He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 2: Estación... 234,69 pesetas. Rollo... 119,05 Zamora... 371,18 Ledesma... 174,34 Puente... 475,23 Matadero... 477,20 Total... 2.588,88 pesetas.

REGISTRO CIVIL Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos Hortensia Campo González. Defunciones Petra Pérez Santiago.

MERCADOS Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Trigo, 40 1/2 reales las 94 libras sobre vagón. Centeno, a 27 1/2. Cebada, a 24 1/2. Algarrobas, a 29. Garbanzos, de 1.ª, 130. Idem de 2.ª, 115. Idem de 3.ª, 100. Alubias de 1.ª, 100. Idem del Barco, 90. Todos los precios en reales y por fanega.

Nuestro concurso DE LA «Plana Literaria», Advertencia importante.

Para aclarar algunas dudas que hasta nosotros llegan, advertimos que nos proponemos ir publicando en la «Plana Literaria», los trabajos merecedores de tal distinción, que para el presente concurso se nos envien, y entre los cuales, el jurado otorgará los premios.

SE DESEA una sirvienta. Darán razón, Ganizal, núm. 14. 4-1

Importante a los ganaderos. Se arriendan abundantes pastos de regado en la dehesa de la Ventosa, para cincuenta reses vacunas, desde el 28 de Mayo hasta San Miguel; se admiten en conjunto ó separadas. Y quinientas cabezas de ganado lanar para el esquiladero. Para tratar, con Ramón García, en Cordovilla. 10

ANA DE CRÍA. — Primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, calle de Santa Clara, núm. 7. 3-8

JOVEN CON CARRERA ó inmejorables referencias se ofrece para dar lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. En esta administración informará.

Una vista causa. Telegrafían de Legrofo que ha terminado de verse la causa segui-

da contra el doctor Sáenz Luque, el practicante García y el enfermero Blas Ibarra. Los tres estaban acusados de haber intentado asesinar al coronel de Ingenieros don Rafael Alvarilla. El tribunal les condenó a veintiocho meses de cárcel. Piño hundido. Dicen de Ciudad Real que uno de los pisos del cuartel de la Benemérita se desplomó ayer tarde. El estruendo producido fué espantoso. Un pánico indescriptible se apoderó de las familias de los guardias que habitan el cuartel. Durante largo rato no pudo hacerse ningún trabajo por impedirlo una densa nube de polvo. Resultaron heridas dos personas, aunque afortunadamente no se hallan graves. Concejales retraídos. Comunican de Castellón que el alcalde de aquella capital ha invitado a los concejales de aquel Ayuntamiento a que asistan a las sesiones, conminándoles los castigos legales caso de que desobedezcan sus órdenes. Los concejales se reunieron y acordaron no contestar al alcalde. Cartera con 9.000 duros que desaparece. Telegrafían de Barcelona que en la estación del Norte le ha sido robada una cartera con 9.000 duros al exsenador señor Garrol. Los carteristas no han sido hallados. La policía trabaja sin conseguir su captura. Elevación de un globo. Dicen de la ciudad condal que ayer tarde se elevó el globo Alfonso XII en la barriada del pueblo Nuevo. Iba tripulado por el señor Herro y Burell. Numeroso gentío presenció la ascensión. El globo perdióse hacia el noroeste. Barco que vuela. Comunican de Túnez que cerca de aquellas costas voló ayer un barco que conducía contrabando de guerra. Perecieron 70 hombres, entre ellos muchos pescadores. Los oficiales franceses trataron de prestar auxilio a los heridos. RIVERA. CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — Cayo Alvarado y Eusebio Comasón. (oculistias). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco. Viuda de Archanco y Hermanos, Remareda, 10.—Zaragoza.—Castillo, 207. Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dordona», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amacoradores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Diríjase al representante en la provincia, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 3. 10—m—5 AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VÉRIN. Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado. Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo. REUMA. Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía». Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa, 15.—Salamanca.

# SOLUCION BENEDICTO

### DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades respiratorias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca *farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo*, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

# LA VELOZ



Agencia general de embarques  
**PARA TODAS LAS AMERICAS**  
Dirigida por don Cipriano Rodríguez García  
**DOCTOR RIESCO, NUMERO 15. — SALAMANCA**  
(Esta agencia paga contribución).

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días ó menos, teniendo establecido el servicio de viajes rápidos en magníficos vapores correo, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores correo cada mes.  
Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.  
Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos á cada pasajero.  
Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna á los pasajeros.  
Se facilitan pasajes á individuos y familias que quieran trasladar su residencia á la República de Chile, á 65 pesetas, ya incluida en esta cantidad el importe del ferrocarril al puerto de embarque. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse á toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar á su país cuando lo crean conveniente.  
Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar ó entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fo de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde conste el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.  
Para hombres de quince á cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito á que pertenezcan.  
Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.  
Para más detalles dirigirse á esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.  
NOTA.—Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Inútil solicitar sin acreditar estos extremos.

# ELEGANCIA \* BELLEZA



## CORSES CORTE

Resultado inmejorable.

### LA MEJOR FABRICA DEL MUNDO

Catálogos gratis á quien los pida.

### PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 19  
SALAMANCA

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)  
**INDICACIONES DE LAS AGUAS**  
LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sífilis.  
**FUENTE DEL ESTOMAGO.** Única en España sulfurada sódica que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofutismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. — Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.  
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.  
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario desde Salamanca al Balneario — Toda la correspondencia al Administrador.

## Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburg Sudamericana  
Vapores correo al Brasil y Río de la Plata  
Línea de la Plata.—Viaje de ida  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 17 Junio de 1907, el magnífico vapor correo rápido  
**CAP VILANO**  
Este vapor, como el *Kunig Friedrich August*, son los que hacen el viaje mas rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 16 días.

Hamburg Amerika Linie.—Servicio rápido mensual á Habana y Méjico  
Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente de Vigo el 10 de Junio de 1907, el vapor correo rápido  
**AULEMANIA**  
Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 24 de Junio de 1907, el vapor correo  
**SAINT THOMAS**  
Línea de Pará y Manaos.—Viaje de ida.  
Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 7 de Junio de 1907, el magnífico vapor correo rápido  
**RIO NEGRO**  
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE VULBER Victoria, 41

## A LOS LABRADORES

Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa.—Nitrato de sosa.  
Abono marca especial **LA SEGADORA**  
Se hacen clases especiales según lo desee el comprador  
**MAQUINA AGR COLA.**—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc. Se analizan las tierras gratuitamente.  
Todo bajo garantía de análisis.  
Grandes almacenes en Medina del Campo.  
Dirección general: LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos)

# GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.  
Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.  
Abonos minerales —  
SANCHEZ y CIEBRA.—Calzada de Toro, núm. 15.  
Corsets —  
JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.  
Fotografías —  
VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).  
Procuradores —  
BLAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.  
Contraseguros —  
LA NACIONAL.—Maldonado Osampo, Avenida Miral.

## EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada, del

### DR. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones etc.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los medios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.  
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.  
Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.  
Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.



## VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY  
Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.  
Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

## LINOLEUM para pisos

PRUDENCIO SANTOS BENITO  
Plaza Mayor, 16.  
Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.  
Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'70; dos poleas, loca y lija, de 0'30, y un disparo.  
Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.  
Del precio informarán en la administración de esta partición.

## EL LIBRO DEL DIA

La de los tristes destinos  
por PÉREZ GALDÓS  
De venta: librería de Núñez, Rua 23.  
**TESORO**  
Lo constituye un MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS POR MASDE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.  
Tan cierto es que de lo que arriba afirma, que devolverá el importe del específico á todo el que demuestre en d-bida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, D0S pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras (serifinas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriente, 22, Salamanca.

# HUEVOL

FLAN, postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos.  
Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranjas, frambuesa, pistacho.  
HELADOS.—Con el FLAN HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.  
PRECIO: 65 CENTIMOS CADA CAJITA.  
Unicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO, Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.

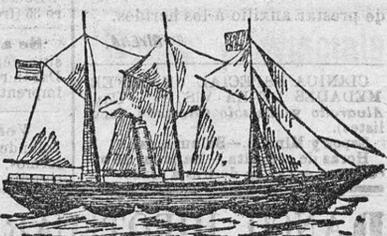
## BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO  
Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al administrador de los Baños DON CARLOS LLAUARADO.

## Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil  
Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.  
Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:  
Toneladas  
Manchester City de 9.000  
La Blanca de 10.500  
Argentino de 10.500  
Guardiana de 10.000  
Kaipara de 7.000  
Star Victoria de 8.000  
De Vigo se despachará directamente con destino á Buenos Aires y Montevideo el 12 de Junio próximo, el nuevo vapor  
**GUARDIANA**  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica. Además además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.  
Para informes y precios dirigirse en Coruña á Viuda de H. Hervada y á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, 19, VIGO



## Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS  
DE  
Don Manuel Durán.  
Plaza de Colón, núm. 1.  
Escuelas de párvulos, elemental y superior.  
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
Honorable médicos

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.  
La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.  
**SEGUROS DE VIDA** sin reconocimiento médico.  
**SEGUROS DE VIDA** para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el shorro.  
Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA  
ORZÁN, 70.—LA CORUÑA



## CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

**LA MAYOR CARTERA** de la nación  
Subdirector en esta provincia: DON ANDRES PÉREZ-CARDENAL.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de predicciones de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad. Lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DOÑA MARIA IBERO**  
Se admiten internas, y los métodos de corte se venden en casa de la inventora doña Maria Ibero, Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín).—Salamanca.

## IMPRENTA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.  
LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMO DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días, á la Habana en nueve y á Veracruz, en once.  
Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Junio de 1907:  
Para Montevideo y Buenos Aires  
Los días 3, 4, 7, 8, 9, 11, 22, 23, 26, 28.  
Para el Brasil  
Los días 8, 9, 22, 23 y 26.  
Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correo y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado tratamiento, dan oles con fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
Para más detalles é inform se dirijirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia

Para la Habana  
Los días 5, 20, 21, y 23.  
Para Veracruz  
Los días 5, 20, 21 y 23.  
15-a-2